

Abierta convocatoria para Consejería Distrital durante elección de gubernatura 2023: IEEM

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), convoca a la ciudadanía de al menos 25 años de edad, que resida en la entidad, a que participe para un cargo como consejera o consejero electoral en su distrito; para lo cual se designarán 540 consejerías distritales, -270 propietarias y misma cantidad de suplentes-, que tienen como fin coadyuvar en la organización, desarrollo y vigilancia de la Elección de Gubernatura 2023.

A través del mini-sitio de "Consejerías Distritales" alojado en la página www.ieem.org.mx se podrá realizar el registro correspondiente a partir de las 10:00 horas del 10 de octubre y hasta las 16:00 horas del 31 de octubre del presente año, a través del Sistema Informático para el Registro en Línea para Aspirantes a Consejerías (SIRLAC).

Algunos de los documentos que deberán adjuntar durante su registro en formato PDF, con un peso no mayor a 6 megabytes, son los siguientes: formato de carta declaratoria bajo protesta de decir verdad con firma autógrafa, -disponible en el mini-sitio-, credencial para votar vigente, con domicilio en el distrito por el que participa, así como la copia certificada del Acta de Nacimiento.

También deberán incluir su Curriculum vitae, con firma autógrafa, contar con la documentación probatoria; y, llenar el formato del resumen curricular, en un máximo de una cuartilla, con nombre, letra Arial a 12 puntos, para su publicación; además de anexar un escrito de dos cuartillas como máximo, en el que se expresen las razones por las que aspira a

una consejería, el cual, deberá estar dirigido a la Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, -disponible en el mini-sitio-; además, tendrá que adjuntar un comprobante de domicilio, de vigencia no mayor a 6 meses, que corresponda al municipio de residencia perteneciente al distrito en el que pretende fungir como consejera o consejero.

Una vez que, las y los aspirantes hayan completado su registro y su folio haya sido publicado en la página electrónica institucional, podrán acceder a la valoración de conocimientos y entrevista escrita, en la que se incluirán temas de conocimientos generales y en materia político electoral.

Por lo que toca a la entrevista escrita, los aspectos a evaluar serán: liderazgo, trabajo en equipo, negociación, profesionalismo e integridad, imparcialidad, independencia y comunicación.

Es importante mencionar que las diferentes etapas en las que se divide la convocatoria se realizarán de manera digital, por lo que, se enviará a las personas participantes, un correo electrónico con la liga de acceso, usuario y contraseña, que utilizarán para la valoración de conocimientos y la entrevista escrita, las cuales se aplicarán el domingo 6 de noviembre de 2022, en un horario de 10:00 a 12:00 horas, por lo que, deberán ingresar al sistema 30 minutos antes del tiempo señalado, para llevar a cabo el registro de asistencia.



Convoca IEEM a participar para ocupar una consejería distrital

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), convoca a la ciudadanía de al menos 25 años de edad, que resida en la entidad, a que participe para un cargo como consejera o consejero electoral para coadyuvar en la organización, desarrollo y vigilancia de la Elección a gobernador de 2023.

Habrán de designarse 540 consejerías distritales, 270 propietarias y misma cantidad de suplentes.

El registro se debe realizar a través del mini-sitio de "Consejerías Distritales" alojado en la página www.ieem.org.mx se a partir de las 10:00 horas de este 10 de octubre y hasta las 16:00 horas del 31 de octubre del presente año, a través del Sistema Informático para el Registro en Línea para Aspirantes a Consejerías (SIRLAC).

Los documentos que deberán adjuntar durante su registro en formato PDF, con un peso no mayor a 6 megabytes, son los siguientes: formato de carta declaratoria bajo protesta de decir verdad con firma autógrafa, -disponible en el mini-sitio-, credencial para votar vigente, con domicilio en el distrito por el que participa, así como la copia certificada del Acta de Nacimiento.

También deberán incluir su Curriculum vitae, con firma autógrafa, contar con la documentación probatoria; y, llenar el formato del resumen curricular, en un máximo de una cuartilla, con nombre, letra Arial a 12 puntos, para su publicación; además de anexar un escrito de dos cuartillas como máximo, en el que se expresen las razones por las que aspira a una consejería, el cual, deberá estar dirigido a la Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, -disponible en el mini-sitio-; además, tendrá que adjuntar un comprobante de domicilio, de vigencia no mayor a 6 meses, que corresponda al municipio de residencia perteneciente al distrito en el que pre-

tende fungir como consejera o consejero.

Por lo que una vez que, las y los aspirantes hayan completado su registro y su folio haya sido publicado en la página electrónica institucional, podrán acceder a la valoración de conocimientos y entrevista escrita, en la que se incluirán temas de conocimientos generales y en materia político electoral.

Por lo que toca a la entrevista escrita, los aspectos a evaluar serán: liderazgo, trabajo en equipo, negociación, profesionalismo e integridad, imparcialidad, independencia y comunicación.

Es importante mencionar que las diferentes etapas en las que se divide la convocatoria se realizarán de manera digital, por lo que, se enviará a las personas participantes, un correo electrónico con la liga de acceso, usuario y contraseña, que utilizarán para la valoración de conocimientos y la entrevista escrita, las cuales se aplicarán el domingo 6 de noviembre de 2022, en un horario de 10:00 a 12:00 horas, por lo que, deberán ingresar al sistema 30 minutos antes del tiempo señalado, para llevar a cabo el registro de asistencia.



Abren convocatoria para consejería distrital del **IEEM**

El Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) convoca a la ciudadanía de al menos 25 años de edad, que resida en la entidad, a que participe para un cargo como consejera o consejero electoral en su distrito; para lo cual se designarán 540 consejerías distritales, **-270 propietarias y misma cantidad de suplentes-**, que tienen como fin coadyuvar en la organización, desarrollo y vigilancia de la Elección de Gubernatura 2023.

A través del minisitio de "**Consejerías Distritales**" alojado en la página www.ieem.org.mx se podrá realizar el registro correspondiente a partir de las 10:00 horas de este 10 de octubre y hasta las 16:00 horas del 31 de octubre del 2022, a través del Sistema Informático para el Registro en Línea para Aspirantes a Consejerías (**Sirlac**).

Los documentos en formato PDF, con un peso no mayor a 6 megabytes, son: formato de carta declaratoria bajo protesta de decir verdad con firma autógrafa, -disponible en el mini-sitio-, credencial para votar vigente, con domicilio en el distrito por el que participa, así como la copia certificada del Acta de Nacimiento.

También deberán incluir su Curriculum vitae, con firma autógrafa, contar con la documentación probatoria; y, llenar el formato del resumen curricular, en un máximo de una cuartilla, con nombre, letra Arial a 12 puntos, para su publicación; además de anexar un escrito de dos cuartillas como máximo, en el que se expresen las razones por las que aspira a una consejería, el cual, deberá estar dirigido a la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, -disponible en el **mini-sitio**-; además, tendrá que adjuntar un comprobante de domicilio, de vigencia no mayor a 6 meses, que corresponda al municipio de residencia perteneciente al distrito en el que participa.

Una vez completado el registro y su folio haya sido publicado en la página electrónica institucional, podrán acceder a la valoración de conocimientos y entrevista escrita, en la que se incluirán temas de conocimientos generales y en materia político electoral.

Por lo que toca a la entrevista escrita, los aspectos a evaluar serán: liderazgo, trabajo en equipo, negociación, profesionalismo e integridad, imparcialidad, independencia y comunicación.

Las diferentes etapas se realizarán de manera digital, se enviará un correo electrónico con la liga de acceso, usuario y contraseña, que utilizarán para la valoración de conocimientos y la entrevista escrita, las cuales se aplicarán el domingo 6 de noviembre de 2022, de 10:00 a 12:00 horas, por lo que, deberán ingresar al sistema 30 minutos antes del tiempo señalado, para llevar a cabo el registro de asistencia.



A través del mini-sitio de "Consejerías Distritales" alojado en la página www.ieem.org.mx se puede llevar a cabo el registro a partir de las 10:00 horas de este 10 de octubre y hasta las 16:00 horas del 31 de octubre.

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), convoca a la ciudadanía de al menos 25 años de edad, que resida en la entidad, a que participe para un cargo como consejera o consejero electoral en su distrito, para lo cual se designarán 540 consejerías distritales, 270 propietarias y misma cantidad de suplentes, que tienen como fin coadyuvar en la organización, desarrollo y vigilancia de la Elección de Gubernatura 2023.

A través del mini-sitio de "Consejerías Distritales" alojado en la página www.ieem.org.mx se podrá realizar el registro correspondiente a partir de las 10:00 horas de este 10 de octubre y hasta las 16:00 horas del 31 de octubre del presente año, a través del Sistema Informático para el Registro en Línea para Aspirantes a Consejerías (SIRLAC).

Algunos de los documentos que deberán adjuntar durante su registro en formato PDF, con un peso no mayor a 6 megabytes, son los siguientes: formato de carta declaratoria bajo protesta de decir verdad con firma autógrafa, disponible en el mini-sitio; credencial para votar vigente, con domicilio en el distrito por el que participa, así como la

copia certificada del Acta de Nacimiento. También deberán incluir su Curriculum vitae, con firma autógrafa, contar con la documentación probatoria, y llenar el formato del resumen curricular, en un máximo de una cuartilla, con nombre, letra Arial a 12 puntos, para su publicación; además de anotar un escrito de dos cuartillas como máximo, en el que se expresen las razones por las que aspira a una consejería, el cual, deberá estar dirigido a la Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, disponible en el mini-sitio; además, tendrá que adjuntar un comprobante de domicilio, de vigencia no mayor a 6 meses, que corresponda al municipio de residencia perteneciente al distrito en el que pretende fungir como consejera o consejero.

Una vez que las y los aspirantes hayan completado su registro y su folio haya sido publicado en la página electrónica institucional, podrán acceder a la valoración de conocimientos y entrevista escrita, en la que se incluirán temas de conocimientos generales y en materia político electoral.

Por lo que toca a la entrevista escrita, los aspectos a evaluar serán: liderazgo, trabajo en equipo, negociación, profesionalismo e integridad, imparcialidad, independencia y comunicación.

Es importante mencionar que las diferentes etapas en las que se divide la convocatoria se realizarán de manera digital, por lo que, se enviará a las personas participantes, un correo

Abierta una convocatoria de consejería distrital para la elección de gubernatura 2023

electrónico con la liga de acceso, usuario y contraseña, que utilizarán para la valoración de conocimientos y la entrevista escrita, las cuales se aplicarán el domingo 6 de noviembre de 2022, en un horario de 10:00 a 12:00 horas, por lo que, deberán ingresar al sistema 30 minutos antes del tiempo señalado, para llevar a cabo el registro de asistencia.

Para resolver dudas relacionadas con la Convocatoria se podrá llamar al Centro de Orientación Electoral al número 800-712-43-36 o, a la Dirección de Organización al teléfono 722-275-73-00, extensiones: 3000, 3092, 3097 y 3098, o enviar un correo electrónico: consejerias23@ieem.org.mx.



Impulso p.6

: ABIERTA CONVOCATORIA PARA QUE CIUDADANÍA PARTICIPE OCUPANDO UNA CONSEJERÍA DISTRITAL PARA LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA 2023: IEEM. El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), convoca a la ciudadanía de al menos 25 años de edad, que resida en la entidad, a que participe para un cargo como consejera o consejero electoral en su distrito; para lo cual se designarán 540 consejerías distritales, -270 propietarias y misma cantidad de suplentes-, que tienen como fin coadyuvar en la organización, desarrollo y vigilancia de la Elección de Gubernatura 2023. A través del mini-sitio de "Consejerías Distritales" alojado en la página www.ieem.org.mx se podrá realizar el registro correspondiente a partir de las 10:00 horas de este 10 de octubre y hasta las 16:00 horas del 31 de octubre del presente año, a través del Sistema Informático para el Registro en Línea para Aspirantes a Consejerías (SIRLAC).





TOLUCA

Lanza IEEM Convocatoria para 540 consejerías distritales

Adriana Carbajal

Está abierta Convocatoria a la ciudadanía de al menos 25 años de edad, que resida en la entidad, a que participe para un cargo como consejera o consejero electoral en su distrito; para lo cual se designarán 540 consejerías distritales, -270 propietarias y misma cantidad de suplentes-, que tienen como fin coadyuvar en la organización, desarrollo y vigilancia de la Elección de Gubernatura 2023.

Por medio del minisitio de "Consejerías Distritales" alojado en la página www.ieem.org.mx se podrá realizar el registro correspondiente a partir de las 10:00 horas de este 10 de octubre y hasta las 16:00 horas del 31 de octubre del presente año, a través del Sistema Informático para el Registro en Línea para Aspirantes a Consejerías (SIRLAC).

Documentación

Es así, que algunos de los documentos que deberán adjuntar durante su registro en formato PDF, con un peso no mayor a 6 megabytes, son los siguientes: formato

de carta declaratoria bajo protesta de decir verdad con firma autógrafa, -disponible en el minisitio-, credencial para votar vigente, con domicilio en el distrito por el que participa, así como la copia certificada del Acta de Nacimiento.

De igual forma, deberán incluir su curriculum vitae, con firma autógrafa, contar con la documentación probatoria; y, llenar el formato del resumen curricular, en un máximo de una cuartilla, con nombre, letra Arial a 12 puntos, para su publicación; además de anexar un escrito de dos cuartillas como máximo, en el que se expresen las razones por las que aspira a una consejería, el cual, deberá estar dirigido a la Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, -disponible en el minisitio-; además, tendrá que adjuntar un comprobante de domicilio, de vigencia no mayor a 6 meses, que corresponda al municipio de residencia perteneciente al distrito en el que pretende fungir como consejera o consejero.

Etapas en digital

Es importante mencionar

Para resolver dudas

Para resolver dudas relacionadas con la Convocatoria se podrá llamar al Centro de Orientación Electoral al número 800-712-43-36 o, a la Dirección de Organización al teléfono 722-275-73-00, extensiones: 3000, 3092, 3097 y 3098, o enviar un correo electrónico: consejerias23@ieem.org.mx.

que las diferentes etapas en las que se divide la convocatoria se realizarán de manera digital, por lo que, se enviará a las personas participantes, un correo electrónico con la liga de acceso, usuario y contraseña, que utilizarán para la valoración de conocimientos y la entrevista escrita, las cuales, se aplicarán el domingo 6 de noviembre de 2022, en un horario de 10:00 a 12:00 horas, por lo que, deberán ingresar al Sistema 30 minutos antes del tiempo señalado, para llevar a cabo el registro de asistencia.